

:: LA JUSTICIA

:: En el turno de preguntas los estudiantes participaron con gran interés... ::

E.

EDUCANDO EN JUSTICIA

Dos años atrás solicitamos el programa "Educando en Justicia", promovido por el Consejo General del Poder Judicial y la Comunidad de Castilla y León, ya que se justifica bien en el currículo de CCSS: Geografía e Historia de cuarto de la ESO, como complemento de las clases teóricas que a cerca de la "división de poderes" los alumnos estudian a lo largo del curso.

De esta manera hemos cumplido el objetivo planteado en la programación, de aproximarlos a los poderes del Estado. Recuérdese que a finales del primer trimestre estos mismos alumnos visitaron El Congreso de los Diputados.

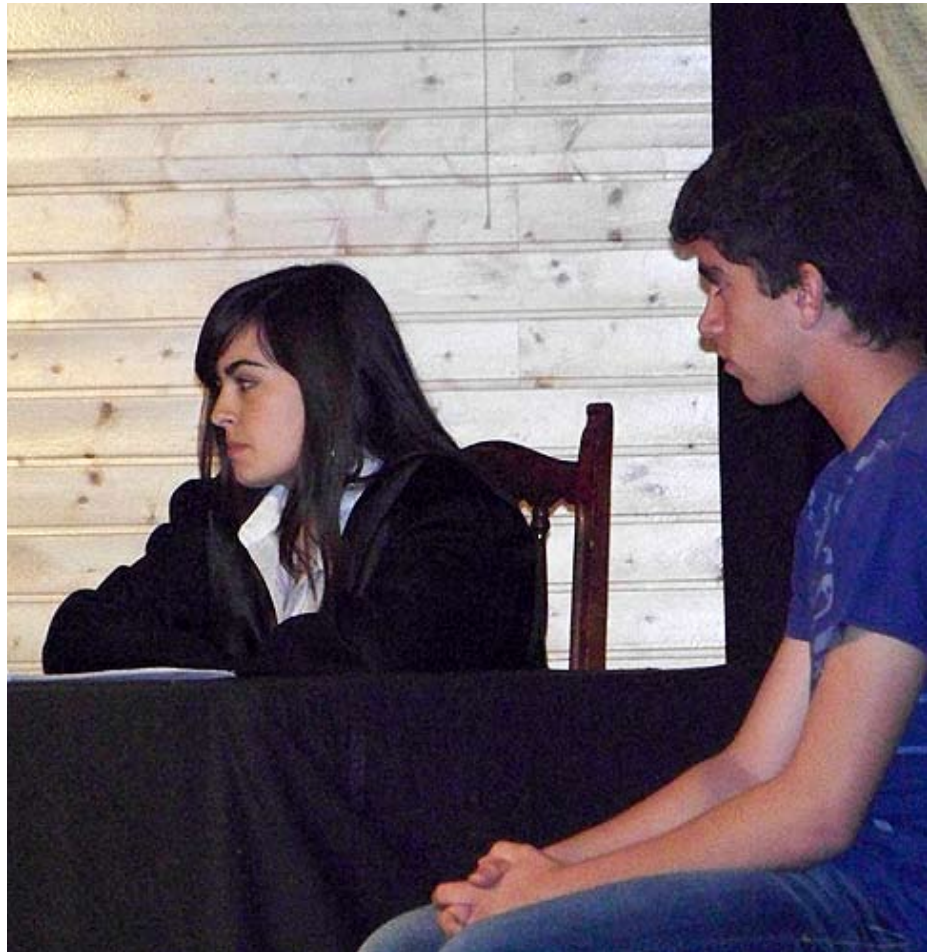
El Programa está organizado por la Gerencia Regional de Justicia, órgano dependiente de la Consejería de Interior y Justicia, y la Consejería de Educación.

Incluye el desarrollo de una unidad didáctica impartida en un Centro de Enseñanza Secundaria que a través de una estructura pedagógica y divulgativa, introduce al alumno en el significado de la Ley y la Justicia.

La teoría y explicaciones de un juez a los alumnos, con turno de preguntas y el pase de un vídeo, se complementan con el caso práctico de un juicio, presidido por el juez, con la participación de los propios alumnos, desempeñando los papeles de fiscal, abogados, acusado, denunciante, testigos, etc.

Dirigido a los alumnos de Educación Secundaria, preferentemente cuarto de la ESO y Bachillerato, tiene como objetivos educar en valores y trabajar el sentido de la Justicia, desarrollar la capacidad crítica ante las noticias y acercarla a los más jóvenes, explicándoles su funcionamiento.

El día 30 de abril de 2010, alumnos y profesores asistimos al desarrollo de una clase diferente, impartida por Don Gregorio



Álvarez Álvarez, Magistrado Juez en Salamanca, quien presidió la representación del juicio "El caso de la gorra de fútbol".

Llegado este momento los alumnos que lo acompañaron en el reparto de papeles: Pablo Recio Maestre, fiscal; Andrea Hernández Sánchez, abogada defensora; Patricia Domínguez Martín, secretaria judicial; Jorge Rodríguez Gómez, acusado; Ángel Pérez Rodríguez y Michelle Barbero Martín, testigos; Carlos Martín Rodríguez, agente judicial; Loreto Bernal Hernández, técnico; Jesús Godifredo Calvo, jefe de protocolo; y Cristina García Hernández, moderadora; vestidos con sus togas, nos ayudaron a comprender mejor el funcionamiento de cada una de las partes intervinientes.

En el largo turno de preguntas abierto después, alumnos de todos los cursos allí presentes, plantearon al Juez, términos, dudas, curiosidades, no en pocas ocasiones relacionados con las noticias que se transmiten en los medios de comuni-

cación.

Además contamos con la participación de un joven Juez, recientemente incorporado, que orientó a los alumnos en el largo camino del esfuerzo hasta finalizar los estudios de acceso a la carrera judicial.

Agradecemos a ambos el tiempo que nos dedicaron para aproximarnos al conocimiento de la Justicia española. Así mismo los alumnos de cuarto de la ESO y su profesora reconocemos el esfuerzo de aquellos profesores que entendieron la importancia de la actividad en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de sus alumnos.

Marina de la Calle Manzano
Directora de IESO Quercus
Profesora de Historia y Geografía
mcalle@e-quercus.es